



I. MUNICIPALIDAD DE LOTA

LOTA, 14 de Diciembre 2022.-

DECRETO N° 1753

VISTOS :

2021 de Secretario Municipal (s).

Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Organos de la Administracion del Estado.

texto refundido de la Ley N° 18.695.

facultades que me confiere el Art. 63° de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades

- a) Certificado N° 362 de fecha 15 de Diciembre de
- b) Presupuesto Año 2022.
- c) Ley N° 19.880 sobre bases de los
- d) D.F.L. 1 del 2006 de Ministerio del Interior que fija

Y en uso de lo dispuesto en el Art. 12° y las

DECRETO

Aprueba Ajuste Interno de cuentas de gastos Presupuesto año 2022, la referida distribucion no requiere acuerdo del Concejo Municipal, en conformidad a las disposiciones legales vigentes.

SUB TIT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG	GASTOS	AUMENTA MILES \$
22	04	002		Textos y Otros Materiales de Enseñanza	2.000
22	08	008		Salas Cunas Cunas y/o Jardines Infantiles	900
TOTAL .....					<b>2.900</b>

SUB TIT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG	GASTOS	DISMINUYE MILES \$
22	04	007		Materiales y Utiles de Aseo	2.000
22	08	009		Servicio de Pago y Cobranzas	900
TOTAL .....					<b>2.900</b>

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHIVASE



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS  
SECRETARIO MUNICIPAL



VICTOR PATRICIO MARCHANT ULLOA  
ALCALDE

AICB

Distribución:

- Dirección Adm. y Finanzas
- Dirección de Control
- Secretario Municipal
- Contabilidad y Presupuesto
- Archivo